

«Desaparición», temor de tortura y posible preso de conciencia

**TÚNEZ:** Moncef ZIDI

---

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la «desaparición» de Moncef Zidi después de su arresto el 30 de diciembre de 1996. Lleva recluso en secreto desde esa fecha y se ignora su paradero actual, lo cual ha incrementado el temor por su seguridad.

Moncef Zidi fue arrestado cuando se presentó ante la comisaría de policía en su ciudad natal de Korba, a unos 70 kilómetros de la capital, Túnez. Según los informes, después le trasladaron a una comisaría de la ciudad vecina de Nabeul. Cuando su esposa preguntó en la comisaría de Korba por el motivo de la detención de Moncef Zidi, le informaron de que se debía a que no había pagado una multa impuesta en una vista judicial anterior. Su esposa pagó la multa y llevó el recibo a la policía de Nabeul. Sin embargo, según los informes, los agentes de la comisaría de Nabeul han negado repetidamente cualquier conocimiento de su arresto y detención. Hasta la fecha, las repetidas pesquisas de su esposa y de sus abogados, así como de la Liga Tunecina de Derechos Humanos, ante las autoridades judiciales, el Ministerio de Interior y las fuerzas de seguridad, han resultado infructuosas.

Moncef Zidi fue arrestado anteriormente en 1993 y posteriormente le juzgaron y condenaron *in absentia* a seis meses de cárcel por pertenencia al ilegal Partido Comunista de los Trabajadores Tunecinos. En noviembre de 1996, solicitó al tribunal que volviera a juzgar su causa (según la legislación tunecina, las personas condenadas *in absentia* tienen derecho a un nuevo juicio). Las primeras dos vistas de la causa se celebraron el 12 y el 17 de diciembre y Moncef Zidi estuvo presente en el tribunal en ambas ocasiones. Se encuentra en libertad condicional en relación con esa causa y, según las autoridades judiciales, no se ha dictado ninguna otra orden de detención contra él. Sin embargo, el 22 de diciembre, unos agentes de las fuerzas de seguridad registraron el domicilio del hermano de Moncef Zidi sin mostrar ninguna orden de registro. Según los informes, estaban buscando a Moncef Zidi y, al parecer, amenazaron con detener a su hermano en su lugar.

Amnistía Internacional siente preocupación por el bienestar de Moncef Zidi, especialmente en vista de la reiterada práctica de las autoridades tunecinas de someter a tortura y malos tratos en centros de detención secretos a los presuntos activistas de la oposición política.

INFORMACIÓN GENERAL

Durante los últimos años, las autoridades tunecinas han recurrido crecientemente a los arrestos, las detenciones, la tortura y los malos tratos, el encarcelamiento de presos de conciencia, los juicios injustos y el hostigamiento sistemático para penalizar, intimidar y silenciar a los activistas de la oposición, a los críticos con el gobierno, a los activistas de derechos humanos y a otras personas en el país.

Amnistía Internacional ha continuado documentando y condenando estas violaciones de derechos humanos en Túnez y pidiendo a las autoridades tunecinas que tomen medidas concretas para terminar con estas prácticas. En las últimas semanas, cinco conocidos presos de conciencia que cumplían penas de hasta 11 años de cárcel han sido puestos en libertad condicional. Sin embargo, no pueden ejercer sus derechos civiles y están sometidos a una estrecha vigilancia. Al menos uno de ellos ha vuelto a ser detenido y ha pasado una noche en las dependencias del Ministerio de Interior. Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción por la liberación de estos presos de conciencia como un paso positivo y continúa pidiendo la liberación de los demás presos de conciencia y que se apliquen medidas que pongan fin a las violaciones de derechos humanos en Túnez.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en árabe, inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por la «desaparición» de Moncef Zidi después de su arresto el 30 de diciembre de 1996;
- solicitando información sobre su lugar de detención actual y su situación legal;
- instando a que le liberen inmediata e incondicionalmente si está recluido únicamente debido a la expresión pacífica de sus opiniones;
- expresando preocupación debido a que puede estar en peligro de sufrir tortura o malos tratos mientras esté detenido en un centro secreto y pidiendo que pueda ser visitado sin dilación por sus familiares y abogados y tener acceso a asistencia médica independiente si fuera necesaria.

LLAMAMIENTOS A:

1) Ministro de Justicia

M. Sadok Chaâbane  
Ministre de la Justice  
Ministère de la Justice  
Boulevard Bab Benat  
Tunis  
Túnez

**Fax: +216 1 568 106**

**Télex: 13000 maet tn (via Ministère de l'Intérieur)**

**Telegramas: Ministre de la Justice Chaâbane, Tunis, Tunisie**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Your Excellency / Su excelencia**

2) Ministro de Interior

M. Mohamed Jegham  
Ministre de l'Intérieur  
Ministère de l'Intérieur  
Av. Habib Bourguiba  
Tunis  
Túnez

**Fax: +216 1 340888**

**Telex: 13662 sdap tn**

**Telegramas: Ministre de l'Interieur, Tunis, Tunisia**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Your Excellency/ Su excelencia**

COPIAS A:

Liga Tunecina de Derechos Humanos

Me Taoufik Bouderbala, Président

**Ligue Tunisienne des Droits de l'Homme, LTDH**

7 Rue Pierre Curie

TUNIS

Túnez

**Fax: + 216 1 336 338**

y a la representación diplomática de Túnez acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 20 de febrero de 1997.